

BASES PROMUEVE SALAMANCA ADENDA

15 de mayo de 2018

El programa Promueve forma parte de las 15 iniciativas de Somos Salamanca, espacio de colaboración entre la Municipalidad de Salamanca y Minera Los Pelambres. Este programa ha iniciado su proceso de postulación a contar del miércoles 9 de mayo.

El presente documento complementa las Bases entregadas en dicho lanzamiento y su objeto es canalizar la participación de las organizaciones sociales interesadas, detallando aspectos a ser considerados para la postulación. Esta adenda, por tanto, es parte integrante de las Bases del Programa Promueve en la comuna de Salamanca.

Consideraciones a las Bases Promueve Salamanca 2018

1. El programa Promueve en su versión 2018 seleccionará **30 iniciativas en un solo llamado**, cuya ejecución se realizará en **dos grupos de 15 proyectos**. Las jornadas de co-creación del primer grupo de 15 proyectos se iniciará el **04 de Julio**, y el segundo grupo de 15 proyectos comenzará el **1 de agosto**.
2. La inclusión de los proyectos en el primer o segundo grupo, será determinada por los siguientes criterios de evaluación a ser aplicados por el jurado:
 - a. Nivel de complejidad técnica de los proyectos
 - b. Plazo de ejecución
 - c. Distribución territorial
3. Respecto de los plazos de ejecución de los proyectos, se modifica la indicación de que los proyectos tengan “máximo seis meses desde el fin del proceso de co-creación” (punto 13 de las Bases), y se establece que el plazo máximo de término es al mes de marzo del 2019. Los proyectos que no estén concluidos en esa fecha, debido a razones de responsabilidad de la organización que los postuló, se considerarán incompletos y dicha organización no podrá postular a las siguientes versiones del programa Promueve.
4. Al término de la fase de co-creación, que entrega como resultado el diseño final de la idea de proyecto postulada a Promueve, se solicitará a la organización responsable suscribir Acta de Conformidad - con los contenidos, cronograma y presupuesto de su diseño.
5. Al término de la fase de co-creación, se realizará la exposición de los 30 proyectos que serán ejecutados durante la versión 2018 de Promueve.
6. Las jornadas de pre-postulación se llevarán a cabo los días miércoles 16 y miércoles 23 de mayo, teniendo lugar en el Salón Parroquial (Calle Manuel Bulnes 531) de 9.00 a 12.00 horas. Los llamados a las organizaciones comunitarias interesadas se realizarán desde el programa Somos Salamanca, por el organismo ejecutor, Fundación Ciudad Emergente.
7. Para todos los efectos de la postulación, los restantes contenidos de las Bases de Promueve puestos a la disposición de la comunidad el día miércoles 9 de mayo - se mantienen vigentes.

CRONOGRAMA PROMUEVE 2018

9 de mayo de 2018	Lanzamiento programa Promueve
16 de mayo de 2018	Primera Jornada de pre-postulación: Capacitación técnica comunitaria para postulación de ideas.
23 de mayo de 2018	Segunda Jornada de pre-postulación: Capacitación técnica comunitaria para postulación de ideas.
9 de mayo al 25 de mayo de 2018	Periodo de consultas: presencial en la Casa Viva y a través del correo robert.aguilera@somoschoapa.cl
28 de mayo de 2018	Jornada de respuestas
30 de mayo 2018 a las 18 hrs	Cierre de postulación
13 de junio de 2018	Publicación de resultados
20 al 26 de junio de 2018	Período de firma de convenios de adjudicación
4 de julio de 2018	Inicio "Fase de co-creación" incubación acelerada para ajustes de proyectos de los primeros 15 proyectos
18 de julio de 2018	Término "Fase de co-creación" de incubación acelerada del primer grupo
31 de julio de 2018	Inicio de ejecución de proyectos e iniciativas del primer grupo
1 de agosto de 2018	Inicio "Fase de co-creación" incubación acelerada para ajustes de los segundos 15 proyectos
15 de agosto de 2018	Término "Fase de co-creación" de incubación acelerada del segundo grupo
22 de agosto de 2018	Exposición pública de los proyectos
31 de agosto de 2018	Inicio de ejecución de proyectos e iniciativas del segundo grupo
Marzo de 2019	Finalización de ejecución de los 30 proyectos